

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ San Felipe, Lunes 31 de Mayo de 2021
■ \$ 250.

■ N° 21.140

Año XCIII



Sebastián Mellado Muñoz, tenía 26 años de edad.

Con más de \$200 millones:

Pavimento Participativo para cuatro barrios de Putaendo en este 2021

Pág. 4

Hospitalizado en hospital andino:

Sacerdote Diego López cae de un árbol y se fractura el fémur

Pág. 5

Tras ganar a Santa Cruz:

Jorge 'Kike' Acuña sostiene que su equipo seguirá sólo al alza

Pág. 10

Asegura su nuevo entrenador: El 'Tra' estará en la

pelea por regresar a la Segunda División

Pág. 10

Corporación Pro Aconcagua:

Entrega kits sanitarios para establecimientos turísticos del Valle

Pág. 12

SANTA MARÍA

Fuego arrasa con casa dejando a una familia apenas con lo puesto

Pág. 8

LOS ANDES

Mujer muere de infarto en plena plaza de Armas

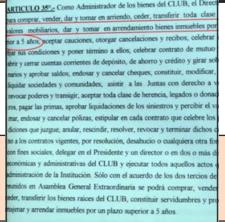
Pág. 9

Policía sigue los pasos del principal sospechoso

Dos impactos de bala acaban con la vida de joven

Víctima de 26 años de edad fue encontrada agonizando en sector de estacionamientos en la Villa Departamental



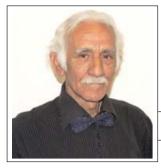




JAURÍA DE PERROS AL ACECHO.- Un serio conflicto vecinal es el que desde hace meses se viene desarrollando en Población Pedro de Valdivia, luego que llegaran a la plazoleta del barrio algunos perros callejeros, los que fueron 'adoptados' por varios vecinos del sector, instalándose de esa manera los canes como 'amos y dueños' de la plazoleta, llegando a tal punto que los animales atacan a diestra y siniestra a los niños y adultos que pasan por el lugar. El más reciente ataque de estos animales ocurrió la noche de este miércoles, cuando se lanzaron contra un adulto mayor de 73 años de edad, don Ramón Ovalle Villanueva, cuando él venía de su trabajo.

Presidente del Arturo Prat responde a Diario El Trabajo:

Jaime Montenegro asegura que querella contra ellos se basa sólo en mentiras



Memorias del juez

Jerson Mariano Arias

De vez en cuando el Juez hablaba de su pasado dejando de lado por un breve tiempo el cúmulo de expedientes que esperaban su firma. Se había titulado en 1929. Hijo de un «tinterillo» de La Frontera (llamada así antes de ser La Araucanía) que juicio tras juicio consiguió una estabilidad económica suficiente como para educar a sus dos hijos: uno en Medicina y otro en Derecho. El padre del Juez debió instalarse en la región allá por 1900. Es decir, cuando Temuco era un villorrio ventoso y mojado, rodeado por montañas, ruidos de hachas, ríos infranqueables y muchos hombres atrevidos a conseguir un futuro. La casa que el Juez heredó de su padre se correspondía con el tipo usado en ese tiempo: una entrada en alto para evitar el agua y el barro; un largo pasillo con puertas a derecha e izquierda, accesos a comedores y dormitorios. Al fondo estaban la cocina y baños. No faltaba un patio con árboles frutales: cerezos y manzanas.

Por ese pasillo entró y salió en distintas oportunidades el Capitán **Trizano**, precursor de Carabineros de Chile. Trizano, de origen italiano, de no más de un metro setenta de estatura, de fuerte musculatura, poderosa voz de mando, ha-

bía servido en el Ejército Chileno durante la Guerra del Pacífico. Una vez retirado, fue llamado para formar un escuadrón de Policía para defender a los pobladores de campos y aldeas, recientemente instalados, de las bandas de bandoleros que asolaban el Sur. Trizano eligió a sus hombres entre los más altos, fornidos y con experiencia militar en la guerra. ¿Quiénes eran sus adversarios? Otros excombatientes que, dejados de lado por el Estado, decidieron ir a esa zona y conseguir la recompensa merecida. Pero, eran bravos, a veces inclementes; violaron v mataron a colonos, asaltaron caravanas, saquearon los incipientes negocios. Eran te-

Trizano logró reunir menos de veinte hombres dotados de un armamento mínimo y enfrentó el desafío con éxito.

Hoy, cuando un creciente revisionismo histórico entrega otra mirada de los hechos y pone en duda virtudes y acontecimientos, don **Hernán Trizano Avezzana** también está bajo la lupa. Se refieren a 'su mandato en términos acusatorios. De moda también está el «indigenismo» que, en el caso de los mapuches de la zona no fueron sino espectadores de la lu-

cha entre los bandos citados. Pero, se le atribuyen actos excesivos.

Sin embargo, repito lo escuchado al Juez: Trizano, activo y vigoroso en extremo, solía probar a sus soldados en luchas cuerpo a cuerpo. Era buen estratega. Padre de una familia en donde nacieron diez hijos, llegando a adultos ocho. Decía el Juez que él evitaba encontrarse con Trizano en las calles porque eso significaba una larga charla con voz fuerte y abundantes palabras que no dejaban escapar al interlocutor casual. Ya estaba retirado y disponía del tiempo a su modo. Murió Trizano luego de cumplir con un recado para un amigo que le obligó a atravesar la ciudad una noche de lluvia torrencial que le provocó bronconeumo-

De su hija **Francia** conservo una nota suscitada por un leve litigio debido a que las hijas de Trizano eran buenas disparando sus armas y a veces lo hacían en el gran patio de su casona.

Con el tiempo, se levantó un busto escultórico enfrente de su casa, en medio de la avenida recordando al Capitán. Dudo de que se encuentre en pié aún, dados los últimos disturbios en el país con grupos obsesionados por borrar su propia Historia.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES			
IVP Fecha	Valor	UF Fecha	Valor
31/05/2021	30,749.93	31/05/2021	29.613,26
30/05/2021	30,746.80	30/05/2021	29.609,44
29/05/2021	30,743.67	29/05/2021	29.605,63
28/05/2021	30,740.54	28/05/2021	29.601,82
27/05/2021	30,737.42	27/05/2021	29.598,01
26/05/2021	30,734.29	26/05/2021	29.594,20
25/05/2021	30,731.16	25/05/2021	29.590,39
24/05/2021	30,728.03	24/05/2021	29.58 6,57
23/05/2021	30,724.91	23/05/2021	29.582,77
UTM Mayo - 2021 51.798			



Dioses de la Nueva Era

Helmut Kauffmann Chivano. Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Un profesor español de la Pontificia Universidad Católica de Santiago, en un Magíster de Salud y Humanización nos dijo, esta es la respuesta que debe aclarar la teología. La locución latina Eritis sicut dii, traducida literalmente al español, significa «seréis como dioses». Está tomada de la Biblia: Génesis, 3,5. «Dios sabe muy bien que el día que comáis de él, se os abrirán los ojos y seréis como dioses, conocedores del bien y del mal» (Árbol del conocimiento).

Erich Fromm abordó hace 40 años el vacío provocado por la muerte de Dios en la sociedad-Nietzsche también lo había señalado-y propuso el nacimiento de un nuevo humanismo.

El problema del hombre es su confusión entre ser y tener, que genera consumidores angustiados, vacíos, aislados, aburridos de la vida y que compensan su depresión con un consumo compulsivo, adquieren cosas que no necesitan y acumulan bienes materiales en exceso. Deberíamos cambiar la estructura socioeconómica para lograr su despertar y liberación, la investigación científica actual tiene paralelismos con la fe. El poder de turno determina qué conocimiento es valioso y promueve saberes para controlar a las masas.

Primero dominaron los mitos, dioses que reglaban el comportamiento, libros sagrados y diversas religiones creadas por el hombre fueron la fuente de control y poder. Cuando Galileo fue obligado a retractarse, dijo en voz baja: «sin embargo se mueve». La Iglesia no quería perder su poder. Si su teoría demostraba que Dios no era el creador del universo, su influencia decaería. El poder determina qué es lo normal y lo aceptable.

¿Por qué el capitalismo es el sistema que impera sobre cualquier religión? La metáfora perfecta entre tecnología e innovación como «nueva religión» se da en los laboratorios modernos donde se simulan fenómenos naturales como inundaciones o terremotos, estudios sobre nuevas mutaciones virales, investigaciones ahora sobre «el hongo negro» que surgió en la India, Uruguay y ya está en Chile. «La mucormicosis es una infección muy rara causada por la exposición a hongos de la familia de los mucorales, que se hallan comúnmente en el suelo, las plantas, el estiércol y las frutas y verduras en estado de descomposición». En los laboratorios hay una búsqueda y referencia tácita, permanente a un Dios de silicio. El fenómeno de la innovación tiene incontables paralelismos con el de la religión.

Difícil dar una definición de la Nueva Era, porque su identidad profunda aparece mimetizada tras múltiples estructuras, variables y confusas interpretaciones de la realidad. Entre esos rostros, o si se prefiere, fachadas, están las religiones paganas del extremo oriente, como el hinduismo, el budismo, el taoísmo, el tantrismo; pero también se hallan algunas religiones primitivas de los paganos, como las de los druidas ,los celtas, los arios y las de los incas; los aztecas y hasta

chibchas. La lista de rostros parece interminable: Metafísica, yoga, Control Mental Silva, autosuperación, meditación trascendental, zen, control mental «rebirthing», gnosticismo, teosofía, esoterismo, ocultismo, masonería, canalización o espiritismo, dianética, cinesiología, psicología transpersonal, ciertas formas de bioenergía, reiki: incluso tuve un tío que seguía a Sai Baba, gurú de la India que engañó a tanta gente, materializando objetos en el aire (abusaba de sus adeptos). Tampoco faltan las fachadas más groseras, como la astrología, la magia , el horóscopo, el tarot, los inciensos, las velas de colores, los cristales de cuarzo, la tabla uija, las cruces y anillos, «magnéticos», los aromas, los inciensos la quiromancia, el vudú, el chamanismo.

La Nueva Era critica, con justa razón, el materialismo sofocante de nuestro tiempo, así como el eclipse de los valores espirituales y la falta de fraternidad entre los hombres. Protesta contra las guerras, la explotación inmisericorde de la naturaleza, el machismo y otras lacras que ensombrecen la vida actual y el futuro de la humanidad. Predica la paz, la unión entre seres humanos, la tolerancia, el respeto por los derechos del hombre y con gusto milita en las causas del pacifismo, del feminismo y de la ecología. Elogia la meditación, ensalza la autoestima y subraya el pensar «positivo». Y lo más importante de todo, hasta de la necesidad de una nueva espiritualidad. Todo esto, sin duda, forma parte amable de la Nueva Era, con todo ello, están lejos de un Dios personal y

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Más de \$200 millones para Pavimentos Participativos de cuatro barrios de Putaendo en 2021

PUTAENDO.- La tarde de este jueves 27 de mayo, el alcalde **Sergio Zamora** encabezó la ceremonia de certificación de Pavimentos Participativos para cuatro conjuntos habitacionales de Putaendo durante este 2021, con una inversión total que supera los 203 millones de pesos.

Durante la actividad estuvieron presentes los dirigentes de Población Ejército Libertador, Población Bernardo Cruz, Población Esperanza de Granallas y Villa El Sendero. Ellos fueron acompañados de la concejala Marcela Zamora y el edil Luis Sandoval.

«Este año fueron alrededor de 200 millones de pesos que fueron aprobados. Son proyectos que nuestro municipio postula y que son aprobados por el Serviu. Ya estamos en los tramos finales para que el Serviu llame a licitación. Es una muy buena noticia para estas poblaciones, porque sabemos que les va a mejorar la vida de los habitantes con hormigón nuevo y de buena calidad», destacó el alcalde Sergio

Según el detalle de cada uno de los proyectos, se puede mencionar que, en Población Ejército Libertador la inversión asciende a \$66.577.000 y contempla repavimentar en hormigón las aceras y calzadas de los pasajes Santiago Bueras y José Manuel Benavente.

Asimismo, Calle 1 de Población Esperanza, ubicada en el sector de Granallas, será intervenida, tanto en calzada como acera, por un monto de \$56.379.000. En el caso de Población Bernardo Cruz, el proyecto tiene un monto de \$50.431.000, correspondiente al mejoramiento de la calle Juan Jusari y el pasaje Manuel Marín

Por último, las obras en

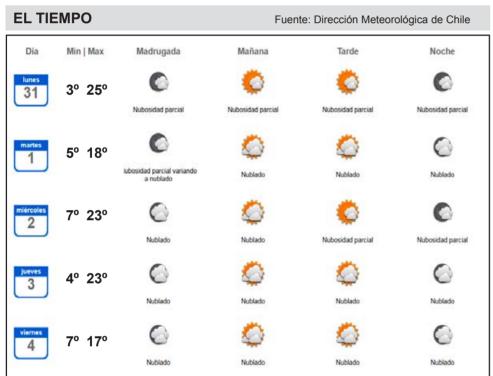


El alcalde Sergio Zamora destacó que las poblaciones Ejército Libertador, Bernardo Cruz, Esperanza de Granallas y Villa El Sendero, tendrán diferentes obras de mejoramiento en sus calzadas y aceras. Los proyectos están a la espera de la correspondiente licitación por parte del Serviu.

Villa El Sendero contemplan pavimentar en hormigón las veredas de los pasajes llamados La Estación Norte, Las Carretas, Puente de Cimbra y Hacienda Lo Vicuña. El aporte total en este barrio equivale a \$30.419.000.Todos los trabajos mencionados

también consideran condiciones de accesibilidad universal, demarcaciones, señalética y entradas vehiculares.





Condorito



Alcalde Sergio Zamora participó en el alegre ritual:

Inauguran invernadero y compostaje para la Asociación Indígena Paillacar

de este jueves, el alcalde Sergio Zamora estuvo presente en la amena inauguración del proyecto llamado «Invernadero y Compostaje», a cargo de la Asociación Indígena Paillacar. La iniciativa tuvo por objetivo construir un invernadero que no sólo será para el beneficio directo de esta agrupación, sino para todas las personas interesadas en aprender y adquirir medicina ancestral y natural. De esta forma, la comu-

PUTAENDO.- La tarde este jueves, el alcalde rgio Zamora estuvo nidad accederá a las hierbas fuerzo y al trabajo que ha realizado la Asociación Indigena Paillacar. Muchas

Para la máxima autoridad comunal, el continuo trabajo municipal con la Asociación Indígena Paillacar ha logrado los frutos esperados. Además, el alcalde realizará acciones para que la labor de las futuras autoridades fomente la ayuda a esta importante agrupación de Putaendo.

«Es un proyecto que nos llena de alegría, porque es un reconocimiento al esrealizado la Asociación Indígena Paillacar. Muchas felicidades para ellos y creo que el municipio seguirá apoyándoles por si hay que trabajar en nuevos proyectos para que, a futuro, se pueda ir ampliando este invernadero», manifestó el alcalde Sergio Zamora.

Quienes deseen adquirir hierbas medicinales y conocer sus usos pueden contactarse con la Asociación Indígena Paillacar al teléfono +56958325929.

«La verdad es que ha sido muy sorpresivo todo, pero estamos muy agradecidos. Nosotros ya estábamos trabajando con las hierbas hace bastante tiempo. Ahora tenerlas tan cerca, trabajarlas y reproducirlas ya es un sueño hecho realidad. Lo más importante de esto es que las hierbas puedan llegar a la gente. Queremos que la comunidad conozca y venga a buscar sus hierbas. Nosotros estaremos abiertos a la comunidad», expresó Lina López



La iniciativa tuvo permanente asesoría de la municipalidad de Putaendo y fue financiada por el Fondo de Protección Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente.

Aballay, representante de la Asociación Indígena Paillacar.

Dentro de los invitados a la ceremonia, estuvo una delegación del Cesfam Valle de Los Libertadores, porque este tipo de proyectos afianzará los lazos con el Programa Especial de Salud de Pueblos Indígenas (Pespi) que, en la comuna de Putaendo, se lleva a cabo en coordinación conjunta

con la Asociación Indígena Paillacar.

Se espera que, una vez controlada la actual pandemia, puedan volver los talleres de hierbas medicinales y la atención con machi que se realizaba desde la Atención Primaria de Salud.

«Este proyecto generará un gran beneficio para la toda la comuna de Putaendo, sobre todo a usuarias y usuarios del programa Pespi, pues de alguna manera facilitará el acceso al mundo de la medicina ancestral y de las hierbas. Todas las personas consumimos algún tipo de infusión y preparación de hierbas que claramente nos ayudan a aliviar problemas de salud», destacó el director del Cesfam Valle de Los Libertadores, Juan Francisco Madaria-



El objetivo es entregar hierbas medicinales a todos los vecinos de Putaendo que lo requieran.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19





Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

Hoy se celebra en todo el planeta el Día Mundial sin Fumar

Impulsado por la Organización Mundial de la Salud, el 31 de mayo quedó como el **Día Mundial** sin fumar, debido a las altas cifras que dan cuenta de lo dañino que es el humo del tabaco al provocar enfermedades fatales. En esta jornada, o sea hoy lunes, se promueve crear conciencia de los cuidados que se deben tener con la salud v sobre todo con hábitos que se pueden prevenir a raíz del consumo del tabaco.

CHILE Y EL TABACO

Chile tiene una situación crítica respecto a este tema, porque suma un 38% de la población con este hábito, convirtiéndolo en el más tratar los problemas de safumador de América. Un total de 54 personas mueren diariamente a causa del tabaco, y convoca cada vez más adolescentes. Convirtiéndose el tabaco en la principal causa prevenible de muertes y enfermedades en Chile y el mundo. Según cifras del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) en Chile:

- El 40.6% de los mayores de 15 años son fumadores; 45 personas mueren diariamente en nuestro país a causa del tabaquismo; más de un billón de pesos se gastan anualmente para lud provocados por el tabaquismo.

CÁNCER DE PULMÓN

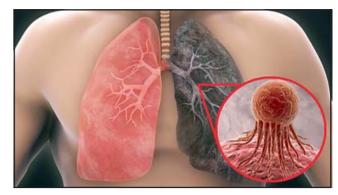
Según indica el Ministerio de Salud (Minsal) el 2020 fallecieron casi 3.000 personas a consecuencia del cáncer pulmonar, enfermedad que ha aumentado su incidencia en los últimos diez años. El 2018 fue el año que más causó muertes en chilenos, seguido por el cáncer de estómago y próstata, siendo más común en personas entre 50 y 60 años. La principal causa del cáncer de pulmón es el tabaquismo seguida por las enfermedades pulmonares crónicas.

Síntomas que puede presentar quien tenga cáncer de pulmón:

- Tos con sangre.
- Tos muy persistente.
- Dolor en el pecho y falta de aire.
 - Ronquera.
- Adelgazamiento sin motivo.
- Dolor de huesos y ca-

ZONAS SIN TABACO

Chile cuenta con una Ley que actualmente protege a los no fumadores como por ejemplo los espacios cerrados como: bares, cines, mall, discos, supermercados, transporte público, oficinas de atención al público, colegios y universidades, entre otros. El 15 de abril del 2014, en el frontis del Instituto Nacional del Cáncer, se instauró que la calle Profesor Zañartu (lugar donde se ubica el INC) fuera libre de humo de tabaco, iniciativa organizada también en con-



HOY SIN TABACO.- Según indica el Ministerio de Salud (Minsal) en Chile durante 2020 fallecieron casi 3.000 personas a consecuencia del cáncer pulmonar.

junto con la Municipalidad de Independencia y la Fundación No Fumadores Chile, con el objetivo proteger a pacientes, funcionarios y todo aquel que transite por

FUMADOR PASIVO

Muchas veces se escucha «si fumo me hago daño sólo a mi» y eso es incorrecto, ya que uno de cada diez fumadores se considera pasivo. Si una persona

fuma cerca de otra que no lo hace igualmente respira el humo, el cuerpo de quien no fuma recibe la misma toxicidad de quien es el fumador real. Sucede lo mismo con la ropa, en ella se impregna el humo y luego se traspasa la piel, ingresando al organismo de igual manera. Según la OMS 9.000 personas mueren alrededor del mundo por causa de sólo respirar el humo de tabaco.

Sacerdote Diego López cae de un árbol y se fractura el fémur

gran susto es el que se llevaron los feligreses de la comunidad diocesana, luego que sacerdote Diego López, párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. Del Carmen del Rinconada de Silva, sufriera en la jornada de este sábado una caída en el sector de la Ermita Barros del Parrón comuna de Putaendo. Debido al accidente fue trasladado hasta el Hospital San Juan de Dios

PUTAENDO.- Un de Los Andes, la caída le generó una fractura del fémur por lo cual requiere de una intervención quirúrgi-

Durante la tarde del mismo sábado fue visitado en el Hospital por el obispo Gonzalo Bravo Álvarez, junto con el cura Vicente Montenegro. El Padre Diego se encuentra estable y de buen ánimo, esperanzado en la oración de la comunidad, en testimonio del amor ofrece su dolor.



Diego López, cayó de un árbol este sábado, se fracturó el fémur.





Niños, adultos y ancianos son víctimas por igual en Pedro de Valdivia:

Jauría de perros callejeros muerde y despellejan a quien pasan por plazoleta

Un serio conflicto vecinal es el que desde hace meses se viene desarrollando en Población Pedro de Valdivia, luego que llegaran a la plazoleta del barrio varios perros callejeros, los que fueron 'adoptados' por algunos vecinos del sector, instalándose de esa manera los canes como 'amos y dueños' de la plazoleta, llegando a tal punto que los animales atacan a diestra y siniestra a los niños y adultos que pasen por el lugar.

El más reciente ataque de estos animales ocurrió la noche de este miércoles, cuando se lanzaron contra un adulto mayor de 73 años de edad, don **Ramón Ovalle Villanueva**, cuando él



Paola Maulén Morales, madre de una de las víctimas de estos perros.

• El barrio está dividido entre quienes protegen a los agresivos perros y los que quieren sacarlos de la plazoleta. Juegos infantiles fueron quitados para instalar casa a estos perros callejeros. Piden a Seremi de Salud intervenir en esta situación.

venía de su trabajo, pues con la pensión que recibe tiene que trabajar como guarda en una empresa.

De tal magnitud fue el ataque de los perros contra don Ramón, que le arrancaron de tajo un gran pedazo de piel, lo despellejaron por decirlo de alguna manera, debiendo ser auxiliado por vecinos del barrio cuando



OTRA VÍCTIMA.- Sergio Ramón Ovalle Villanueva, de 73 años de edad, permanece actualmente en cama con licencia médica.

quedó tirado en el suelo sangrando profusamente.

VECINOS ENFRENTADOS

Diario El Trabajo habló con una de las vecinas, Paola Maulén Morales, quien comentó que «a mi hijo sí lo han atacado estos perros lo mordieron cuando pasaba por acá en bicicleta, el tema es que acá se formó una jauría de perros, unos vecinos le instalaron esta casa de madera y plástico, los perros son territoriales, este problema llevó a que en el grupo del vecindario en Whats-App varios vecinos se salieran de la junta vecinal, estos vecinos defienden a los perros, hasta este miércoles con el ataque a don Ramón algo que pienso que superó ya todos los límites con estos perros, también mordieron a una niña chi-



PELIGRO EN PLAZOLETA.- El problema con estos canes en la plazoleta de Población Pedro de Valdivia ya es insoportable, niños y adultos son atacados casi todos los días. En la gráfica don Ramón Ovalle y otro vecino, víctimas de los canes.

ca cuando jugaba en su mono-patín ella tiene apenas 2 años de edad, entonces ya estamos todos sobrepasados, tanto es el problema, que los juegos que habían instalados en esta plazoleta debieron ser quitados por lo mismo por los perros, quisimos al día siguiente del ataque a don Ramón quitar la casa de esos perros, pero los veci-

nos que la instalaron impidieron que la quitáramos, esto es una división es una pelea, ellos defienden a los perros porque al dejar sus vehículos en la calle los perros cuidan esos autos en la noche, entiendo que la Seremi de Salud tomará cartas en este asunto», dijo Paola.

Importante destacar que mientras grabábamos esta

entrevista en la misma plazoleta, pasaron varios conductores, gritando a los presentes sus intenciones de venir a matar a los agresivos canes, también en esos momentos pudimos presenciar cómo los perros callejeros atacaron a los perros con correa que eran sacados a tomar sol a la plazoleta.

Roberto González Short



SIN JUEGOS EN PLAZOLETA.- Así luce la plazoleta de Pedro de Valdivia, los juegos infantiles debieron ser quitados, para que los perros callejeros reinen en el lugar.







LIDERA LA
JAURÍA.- Esta
perra, según
indican los
vecinos, es la
que atacó a
don Ramón
hace pocas
noches, le
arrancó de
tajo un
pedazo de
pierna.

Presidente de directiva del Arturo Prat desmiente a querellantes:

Jaime Montenegro sostiene que argumentos de querella contra ellos son sólo mentiras

Luego que este viernes se publicara en Diario El **Trabajo** la noticia en la que se informó de la existencia de una grave querella por el delito de Administración **Desleal** contra la directiva del Club Deportivo Arturo Prat de San Felipe, misma interpuesta ante la Fiscalía Local de San Felipe por el ingeniero Alberti Luna Cataldo, encargado de la rama de Fútbol del mismo club deportivo, en este caso contra las personas físicas Jaime Montenegro, en su calidad de presidente; **Exequiel Carvallo Silva** como secretario, y contra la secretaria Karina Calde**rón González**, la tarde de este sábado el presidente del Club, **Jaime Montenegro**, habló con nuestro medio para dar a conocer su versión.

SIN FOTOGRAFÍAS

Primero, explicar a nuestros lectores que no pudimos fotografiar los documentos que confirmaban que la directiva hizo circular anunciando la reelección del directorio, no se nos permitió fotografiar esos documentos porque así lo decidió la misma directiva, ya que, aseguran, es su estrategia de la Defensa en este litigio judicial, sin embargo Jaime Montenegro respondió algunas de nuestras pre-

- Se desprende de la querella en contra de la directiva general del Club Arturo Prat, que ustedes 'cedieron' la cancha del Club a un tercero sin avisar a los socios, sin convocar a una Asamblea General de socios, ¿cómo ocurrió realmente, fue legal hacerlo?

- Lo que pasa es que nosotros tenemos personería jurídica del Ministerio de Justicia, entonces tenemos muy pocas opciones de postular a proyectos o nos limita, sobre todo deportivos, así que tenemos un registro de socios y en 2013 el total de ellos no habían pagado su cuota, y según en los estatutos si pasan seis meses sin pagar ya ese socio no queda vigente o activo, entonces nos pusimos en la campaña de promocionar y hacer nuevos socios a través de las redes sociales para que los representantes de rama difundiera, también se colocaron afiches con los plazos y así poder hacer este registro de socios, estos afiches los pusimos en nuestra cancha y en el Fortín Prat.

Según explicó fuera de micrófono este directivo, y nos mostró un Reglamento, toda acción, trato, acuerdos e intercambio de servicios que no superen los 5 años de vigencia, la directiva puede realizarla sin tener que acudir a una Asamblea General, de ahí que el trato con Víctor Calderón sea exactamente a 5 años de vigencia.

- ¿Cómo llega Víctor Calderón a ser quien administre la cancha del Club con esta conce-

- Es que en ningún momento se le ha dado en concesión, no existe concesionario aquí, lo que existe es un socio que, como usted vio está en un acta en la que en ese tiempo la rama del fútbol estaba representada por don Fernando Alfaro (él era el presidente cuando se acordó que Víctor Calderón administrara la cancha), donde con él y su directiva acordamos poner las luminarias a la cancha que este socio gentilmente nos prestó su crédito, y después con el tema del arriendo se iban a ir pagando las cuotas, él (Víctor) no cobró ni un peso más solamente el cancelar su crédito.

- ¿Entonces las ganancias con los arriendos en las fechas de alta convocatoria son para Víctor o para el Club?

- Nada. Nada porque como le decía con la obtención de los recursos los ingresos, que también hay mucho egreso, el tema es que nosotros nos comprometimos con pagarle, y eso está en un acta que usted vio, y eso está firmado ante un notario.

- Según la querella interpuesta en su contra como directorio, ustedes se habrían reelegido sin elecciones de los socios, ¿es cierto este punto?

- Lo tengo que desmentir porque está el acta donde se solicitó a la Asamblea en ese tiempo, que la mayoría eran del fútbol v en la que estas personas que se están querellando no participaron porque no pertenecían en ese momento al tema es que no asistieron, por lo tanto se habló con las personas porque teníamos el proyecto del piso (Fortín Prat), y como iban a llegar los recursos el cambio de directiva nos perjudicaba y nos atrasaba en el proyecto, gracias a Dios el proyecto se realizó, por eso nosotros quedamos con esa vigencia hasta 2021.

- ¿Por qué cree usted entonces que los están querellando por supuestos delitos tan graves, qué hay de fondo?

- El tema está en que esta directiva hemos trabajado con la transparencia que se debe a un club tan emblemático, por lo tanto nosotros debemos poner reglas, porque nuestra cancha es un campo deportivo no una quinta de recreo, en eso queremos nosotros defender la honorabilidad del Club por sobre todo, estas personas (los querellantes) están haciendo daño a la gente o sea a nosotros como directiva, y al Club que se ha manchado con estas mentiras estas difamaciones que no van...

- ¿Para qué son esas reglas que ustedes crearon con el tema del uso de la cancha?

Club, o si pertenecían el



- ¿Estos querellantes siguen perteneciendo al

ta las 9 de la noche ellos

querían estar hasta las 12,

en esas reglas la rama de

fútbol es que no quieren se-

guir las reglas.

- Estas personas siguen siendo jugadores del Club

REVISANDO ACTAS.- Diario El Trabajo pudo revisar documentos y libros de actas del Club, pero no logramos que se nos permitiera hacer fotografías de los mismos.

PRENSA

Arturo Prat, pero no tienen la calidad de socios, porque ese status se adquiere cuando se inscribe en el Registro que tiene el Club con todos sus datos, pagar la cuota inicial y estar al día con su cuota mensual de \$2,000.

- Se habla en redes sociales que la Directiva expulsó a los dos querellantes del Club, ¿tomaron ya el Club Arturo Prat alguna medida contra estos dos querellantes?

- El Club no ha tomado ninguna determinación ni castigo, ellos siguen siendo jugadores activos, y el Club está manejando las acciones con nuestro abogado del Club, por lo tanto debo desmentir ese rumor por parte de ellos, para variar es una más de las tantas mentiras que ellos están dispuestos decir para denostar a la directica y a nuestro Club.

Roberto González Short

ARTICULO 35°,- Como Administrador de los bienes del CLUB, el Directorio estará facultado para comprar, vender, dar y tomar en arriendo, ceder, transferir toda clase de bienes muebles y valores mobiliarios, dar y tomar en arrendamiento bienes inmuebles por un período no superior a 5 años, aceptar cauciones; otorgar cancelaciones y recibos; celebrar contratos de trabajo, fijar sus condiciones y poner término a ellos, celebrar contrato de mutuo y cuentas corrientes; abrir y cerrar cuentas corrientes de depósito, de ahorro y crédito y girar sobre ellas, retirar talonarios y aprobar saldos; endosar y cancelar cheques; constituir, modificar, prorrogar, disolver y liquidar sociedades y comunidades, asistir a las Juntas con derecho a voz y voto; conferir y revocar poderes y transigir, aceptar toda clase de herencia, legados o donaciones, contratar seguros, pagar las primas, aprobar liquidaciones de los siniestros y percibir el valor de las pólizas; firmar, endosar y cancelar pólizas; estipular en cada contrato que celebre los precios, plazos y condiciones que juzgue; anular, rescindir, resolver, revocar y terminar dichos contratos; poner término a los contratos vigentes, por resolución, desahucio o cualquiera otra forma, contratar créditos con fines sociales; delegar en el Presidente y un director o en dos o más directores las facultades económicas y administrativas del CLUB y ejecutar todos aquellos actos que tiendan a la buena administración de la Institución. Sólo con el acuerdo de los dos tercios de los socios en ejercicio reunidos en Asamblea General Extraordinaria se podrá comprar, vender, hipotecar, permutar, ceder, transferir los bienes raíces del CLUB, constituir servidumbres y prohibiciones de grabar y enajenar y arrendar inmuebles por un plazo superior a 5 años



LAS LUMINARIAS.- Estas son las luminarias que Víctor gestionó para el Club según indicaron los directivos y el mismo Víctor, él asumió el crédito con Banco Falabella.

ARGUMENTO PRINCIPAL.- Según leímos en el artículo 35 del Reglamento del Club, toda acción, trato, acuerdos y intercambio de bienes y recursos que no superen los 5 años de vigencia, la directiva puede realizarlos sin tener que acudir a una Asamblea General, de ahí que el trato con Víctor Calderón sea exactamente a 5 años de vigencia.

Solicitan ayuda a nuestros lectores:

Fuego arrasa con vivienda dejando a una familia completa con lo puesto

Una casa totalmente destruida y una familia de seis integrantes damnificada, fue el saldo de un incendio ocurrido este domingo en la madrugada en calle Latorre, comuna de Santa María. La familia quedó literalmente con lo puesto.

Así lo confirmó a Diario El Trabajo el relacionador públio del Cuerpo de Bomberos de Santa María, Diego Arancibia, quien dijo que a «eso de las 04:31 horas se despacha a un incendio estructural en calle Latorre Poniente en dirección a San Felipe. Al llegar la primera unidad al lugar dada la alarma de incendio, trabajaron en el lugar las tres compañías del Cuerpo de Bomberos de Santa María, más el apoyo de una unidad de San Felipe y de San Esteban. Esto producto que los grifos del sector aun así estando en el centro de la comuna tenían poca presión, poco caudal, así que fue necesaria la presencia de unidades de apoyo», dijo.

Explicó que se trató de un incendio estructural multicompartamental, donde se quemó por completo

una casa de material mixto, «se vieron afectadas seis personas, hubo una persona adulta que fue trasladada por el SAMU al Hospital San Camilo, ya que presentaba signos de intoxicación producto de labores que habían intentado realizar para disminuir los efectos del incendio. En un momento existió el riesgo de propagación a una segunda vivienda, pero las labores de contención realizadas por nuestros bomberos fueron efectivas, por lo tanto la afectación a una segunda vivienda fue nula. La emergencia fue superada a eso de las 7 de la mañana, sin bomberos ni bomberas lesionadas», señaló Arancibia.

Respecto al tránsito, dijo que se vio interrumpido en su totalidad por calle Latorre, debiendo ser desviado por calles internas de poblaciones de la comuna. Carabineros adoptó el procedimiento de rigor para dar cuenta a la fiscalía.

En el lugar también se constituyó el alcalde electo y actual administrador municipal de Santa **María Manuel León**, para coordinar la ayuda municipal. En cuanto a las causas, están siendo investigadas por el Departamento Técnico del Bomberos.

CON LO PUESTO

El vecino afectado por este incendio, Boris Herrera, comentó a nuestro medio que como familia quedaron con lo puesto, por ello entregaron una cuenta corriente porque necesitan dinero para poder parar de nuevo la casa. De todas formas, agradecen la ayuda llegada hasta el momento que ha sido en su mayoría ropa. Pero en este momento necesitan aportes económicos para volver a ponerse de pie.

PARA LAS AYUDAS

La cuenta está a nombre de Boris Herrera 13.981.051-1. **BODAHECA@gmail.com**. Banco Falabella, Cuenta Corriente 1-493-002102-5.

La familia damnificada está compuesta por seis personas cuyas edades son; una niña de 4, 18 y 20 años, y un niño de 10 años de edad. Más él y su señora.

(Fotos: Vecinos y Emergencias Santa María)



SIN PRESIÓN DE AGUA.- Un verdadero infierno es el que se desató la madrugada de este domingo en calle Latorre, en Santa María.



ARDUA JORNADA.- Hasta las 7 de la mañana las llamas fueron controladas por los bomberos.



UNA TRAGEDIA.-La luz del día nos muestra el triste escenario, la familia de don Boris Herrera lo perdió todo.





PÉRDIDAS TOTALES.- Este fue el escenario que los bomberos encontraron al llegar al lugar del siniestro.

Principal sospechoso se cambió de ropa y salió del sector:

A balazos terminan con la vida del 'Bicho' Mellado en Villa Departamental

edad murió en Villa Departamental luego de recibir al menos dos impactos de balas en su cuerpo. Se trata de Sebastián Alexis Mellado Muñoz, conocido como 'El Bicho'. Sobre este ajusticiamiento fue el mayor de Carabineros Franco Herrera Quezada de la Prefectura Aconcagua, quien entregó información a Diario El Trabajo, señalando que este domingo a eso de las 10:30 horas aproximadamente, se recibió un llamado al nivel 133, «informando de una persona lesionada con arma de fuego

Un joven de 26 años de en la parte de atrás del block de Villa Departamental, específicamente en un sector destinado a estacionamientos. Al arribar Carabineros encontró a un joven de 26 años, el cual se encontraba agonizando y mantenía varios impactos balísticos en su cuerpo, obviamente se trató de prestar los primeros auxilios, llegó paralelamente personal del SAMU, quienes lamentablemente diagnosticaron el fallecimiento de esta persona en el lugar producto de las lesiones sufridas por el arma de fue-

 Gracias a testigos del hecho, la Policía ya tiene identificado al principal sospechoso de este crimen. Al menos dos balazos habrían provocado la muerte del joven.

SIGUEN SUS PASOS

En cuanto a la cantidad de impactos que presentaba el cuerpo, el oficial indicó que preliminarmente serían dos, «obviamente esto está sujeto al informe que tenga que hacer el legista del Servicio Médico Legal, pero a priori es la información que nosotros pudimos recabar en el lugar, obviamente se tuvo que aislar el sitio del suce-

so, se tomó contacto con el Fiscal de Turno, quien dispuso la concurrencia de la BH, sin embargo nosotros como primeras diligencias comenzamos a hacer entrevistas a los vecinos del lugar, quienes nos sindicaron a un sujeto de nacionalidad chilena, adulto, de aproximadamente 30 a 40 años, por lo cual estamos realizando las diligencias para dar con su paradero.



Sebastián, la víctima, conocido en el sector de Villa Departamental como 'El Bicho'. (gentileza Radio Aconcagua)

Ya sabemos cuál es su domicilio, hicimos un par de entrevistas, éste se habría retirado, se habría cambiado ropa inclusive y se retiró de su casa y estamos realizando las diligencias para dar con su paradero, mientras dure el horario de flagrancia, ya que nos

permite detenerlo por este hecho y por existir testigos que lo sindican de manera directa», señaló el mayor Franco Herrera Queza-

Las causas del hecho que le costó la vida a la víctima, están siendo investigadas por la BH.

Abuelita sufre infarto y muere en plena Plaza de Armas

adulta mayor de 85 años de edad, murió al mediodía de este sábado en plena Plaza de Armas de dicha ciudad, luego que sufriera un infarto. La mujer fue identificada como Ni-

o mejor derecho.- La Secretaria.

LOS ANDES.- Una lda Ibaceta Ibaceta, vecina en Población Alto Aconcagua. El deceso ocurrió cuando doña Nilda caminaba por calle Maipú, se encontró con una amiga, quien se dio cuenta que no se encontraba bien de sa-

La adulta mayor informó a su amiga que se sentía mal y con un fuerte dolor al pecho, ambas llegaron a la Plaza de Armas para descansar y sentarse, lo que hizo en un escaño ubicado en el pasillo diagonal en la esquina de las calles Maipú y Esmeralda.

Ya en el lugar sorpresivamente se desvaneció y perdió el conocimiento, personal paramédico asistió a la anciana realizándole maniobras de reanimación que se extendieron por varios minutos, a fin de sacarla de su compleja condición y poder trasladarla hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios.

Del fallecimiento informaron al Fiscal de Turno que instruyó la concurrencia de detectives de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) de esta ciudad, que después se hicieron presentes y efectuaron los peritajes respectivos que confirmaron que el deceso había ocurrido a consecuencia de la insuficiencia cardíaca.

AVISO: Por extravío queda nulo Certificado Licencia Conducir A-3 folio Nº 731577 de Escuela Nacional de Conductores de San Felipe a nombre de Nicolás Vladimir Grbic Segura, RUT.: 13.763.188-1.



La Policía de Investigaciones (PDI) efectuaron los peritajes respectivos que confirmaron que el deceso había ocurrido a consecuencia de la insuficiencia cardíaca. (Foto Los Andes Online)

EXTRACTO

EXTRACTO

Por resoluciones de 26 de Marzo y 07 Mayo, ambas del año

2021, en causa Rol Nº V-273-2019, caratulada "VICENCIO/VI-

CENCIO", del Primer Juzgado Letras de San Felipe, se conce-

dió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al falle-

cimiento de don LEOPOLDO VICENCIO LINDERMANN, a don SAMUEL ARTEMIO VICENCIO CONTRERAS, quien le sucede

en su calidad de heredero universal, según testamento suscrito

ante el Notario Público Tiular de la Tercera Notaría de la Ciudad

de San Felipe, con asiento en la ciudad de Llay Llay, con fecha

17 Noviembre de 2013, sin perjuicio de otros herederos con igual

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 16 de Junio de 2021, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N° 135-2018, caratulado "Banco Santander Chile con Mandiola", se subastará inmueble consistente en el Lote numero Dos del Conjunto Habitacional La Doñita, Comuna de San Felipe, individualizado en el plano que se archivo con el Nº 483 al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe de Propiedad del año 1991, cuya superficie aproximada de 612 metros cuadrados, inscrito a nombre del ejecutado Pedro Antonio Mandiola Soto a fojas 64 vta. N° 52 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador ya citado. Mínimo de subasta \$97.525.314.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara, micrófono, audio v conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal Nº 22300045743 hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptara otro medio para constituir garantía, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualiarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requie ra contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.



CAMIÓN GRÚA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759 FREIRE 227 - SAN FELIPE



10 | EL TRABAJO Lunes 31 de Mayo de 2021



Jorge 'Kike' Acuña dice que sus dirigidos seguirán al alza

Santa Cruz, en la interna de Unión San Felipe definitivamente ya empezaron a trazarse objetivos mayores, porque ya tomaron las dosis justas de convicción para creer que tienen las herramientas suficientes para estar metidos en la lucha grande del torneo B del fútbol profesional chileno.

Fue el entrenador Jorge 'Kike' Acuña el encargado de hacer pública dicha sensación, haciendo saber que el grupo está unido y compenetrado para alcanzar esa meta, la que en un principio se veía muy lejana, pero que ahora después de cuatro partidos se ve perfectamente alcanzable;

Tras ganar a Deportes prueba de ello es que el equipo está invicto desde su arribo a la jefatura técnica: «Esto (estar invictos) no es mérito solo nuestro, sino que, de todos porque este es un grupo grande que entiende perfectamente que mientras más unido esté cualquier objetivo se puede lograr», comentó

Para el adiestrador el triunfo sobre Santa Cruz pudo haberse convertido en un verdadero punto de inflexión en la actual campaña, ya que «era un rival (Santa Cruz) que se podría decir venía invicto, salvo la derrota que sufrieron con Coquimbo, pero esa todos sabemos fue en circunstancias especiales por el tema del Covid; sabíamos que sería complicado y difícil; los pudimos derrotar gracias al orden e inteligencia que mostró el equipo», sos-

Mañana en la 'Ciudad de la Eterna Primavera' el Uní Uní abordará otro desafío importante ante un San Marcos que suele hacerse fuerte en su fortín, por lo que Jorge Acuña fue muy claro respecto a que, «estamos trabajando muy fuerte porque la idea es traernos puntos importantes que nos permitirán seguir subiendo en la tabla que es lo que todos acá queremos. Sabemos que podemos hacerlo porque lo demostra-



mos con Santa Cruz donde con un jugador menos el

sacrificio y mucho compro-

equipo mostró: Entrega, miso por defender el triun-

Nuevo entrenador del 'Tra' asegura que su equipo estará en la pelea por volver a Segunda

El nuevo entrenador de Trasandino de Los **Andes** Luis Pérez Franco, reveló que junto a sus asesores más cercanos están realizando un profundo análisis para poder contar este 2021 con un plantel realmente competitivo que permita al club aconcagüino dar la lucha por regresar al fútbol profesional. «Estamos muy ilusionados y conscientes

que estamos en un equipo con historia, de los más antiguos del fútbol chileno, es por eso que hemos trabajado con calma en la conformación del plantel. Acá haremos una labor muy profesional y estamos seguros que entre todos lograremos alcanzar el objetivo de que este club vuelva al lugar del cual nunca debió salir», afirmó el profesor Pérez

Luis Pérez Franco es un profesional joven, pero con mucha trayectoria dentro del medio nacional, por lo que era interesante saber si realizó algunas exigencias a los dirigentes del 'cóndor' para poder ir de manera tranquila y sin contratiempos en pos de ese ambicioso objetivo: «Lo que pedí es que se comprometieran a

hacer esfuerzos para poder contar con jugadores de experiencia en la categoria, que tengan hambre de triunfo y un curriculum que nos permitan proyectar una buena labor; ahora es claro que los éxitos no se pueden asegurar, pero sí que trabajaremos duro para lograrlo», dijo el hombre que este 2021 cargará con la responsabilidad de llevar de regreso a Trasandino a la Segunda Divi-



Luis Pérez trabaja en la conformación del plantel de Trasandino para esta temporada.

iSUSCRÍBETE! · Acceso a partir de las 00.00 horas Promedio 22 ejemplares mensuales · Formato impreso libre de ventanas emergentes Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS) Descargas PDF (SPS) Acceso total a ediciones anteriores (SPS) IND TREE EL TRABAJO

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

> Interesados llamar a los fonos: 34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes

de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

ist

especialistas en prevenció

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457

34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN

TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 -342912543 - San Felipe



Derecho Laboral · Civil · Familia Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Horóscopo

- ATENCIÓN EN SANTIAGO: José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 (2) 2778 0731
- ATENCIÓN EN RANCAGUA: San Martín 822 (72) 239013

por Yolanda Sultana

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127 TWITTER @yolandasultanah



AMOR: No desperdicie este día, es el momento de decirle a esa persona especial lo importante que es para usted. SALUD: Quiérase un poco más, su organismo lo necesita. DINERO: Organícese bien para que nada de lo que ocurra afecte sus finanzas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 18.



AMOR: La honestidad a veces causa dolor, pero este será menor a que si la mentira se mantiene en el tiempo. SALUD: Tenga cuidado con trasnochar más de la cuenta. DINERO: Es importante que se preocupe de no sufrir pérdidas de dinero. COLOR: Plomo. NÚMERO: 10.



AMOR: La belleza interior es lo que más debe aprovechar en usted. Muestre cuánto vale como persona. SALUD: Si se rodea de energías negativas pagará las consecuencias. DINERO: Excederse en los gastos puede llegar a ser desastroso. COLOR: Celeste. NÚ-MERO: 7.



AMOR: La incertidumbre no puede ser mayor que el amor que hay entre ustedes y para eso sería bueno que hablara con su pareja. SALUD: Controle su salud para evitar problemas de tipo cardiaco. DINERO: No postergue más las tareas, ya es hora de tirarse a la piscina. COLOR: Gris. NÚMERO: 3.



AMOR: Su corazón puede estar solo en cuanto a pareja, pero le rodea el amor de muchas personas. SALUD: Deprimirse no le ayuda, eso debe tenerlo claro. DINERO: Gastar todo de una sola vez puede terminar complicando el inicio del mes que viene. COLOR: Negro. NÚMERO: 12.



AMOR: Buscar revancha no le ayudará a llegar nuevamente al corazón de esa persona. SALUD: Es importante el descanso en la vida, no debe olvidarlo o terminará el mes de mayo sin fuerzas. DINERO: Cuidado con dejar pendiente algunas cosas de trabajo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 23.



AMOR: Las cosas se irán dando entre ustedes, así es que manténgase como hasta ahora y dele tiempo al tiempo. SALUD: La salud de algún miembro de su familia puede no estar del todo bien. DINERO: El orgullo por sus logros no debe convertirse en soberbia. COLOR: Calipso. NÚMERO: 11.



AMOR: Si hace las cosas sólo por un afán de capricho las cosas pueden terminar de mal en peor. SALUD: Imprégnese de energías positivas para así beneficiar su salud. DINERO: No dude en buscar ayuda que le sirva de guía para lograr lo que desea. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 27.



AMOR: No se quede solo en la apariencia ya que la realidad que hay detrás puede no gustarle. SALUD: Cuidado con los problemas respiratorios y más si ya estuvo con problemas. DINERO: Sería una buena idea que se enfocará un poco más en su trabajo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 14.



AMOR: Esa aventura puede ser interesante, pero cuidado con tener ya un compromiso. SALUD: Una buena sesión de deporte ayudará a disminuir el nivel de estrés. DINERO: No es bueno competir en el trabajo, su mayor competidor debe ser usted mismo/a. COLOR: Blanco. NÚMERO: 9.



AMOR: Probar a su pareja mediante los celos no es sano ni bueno. Le recomendaría tener más cuidado. SALUD: En lo posible trate siempre de tener una actitud positiva. DINERO: Es tiempo de organizar los compromisos este último día del mes. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 30.



AMOR: El pasado no es malo, solo es parte de la experiencia que le tocó vivir en algún momento. SALUD: Cuidado con los problemas sicosomáticos. DINERO: Nunca es tarde para buscar una alternativa de un futuro mejor. COLOR: Rosado. NÚME-RO: 5

12 | EL TRABAJO ■ Lunes 31 de Mayo de 2021

Entrega de kits sanitarios para establecimientos turísticos en Aconcagua

La Corporación Regional de Turismo de la Región de Valparaíso junto a la Corporación Pro Aconcagua, organizaron la entrega de los kits compuestos por un dispensador automático de alcohol y 5 litros de alcohol gel a los servicios de alojamiento y gastronomía que finalizaron las capacitaciones avanzadas en implementación de protocolos sanitarios realizadas por la Corporación Regional de Turismo en alianza con la Universidad Viña del

Estos cursos avanzados buscan entregar a más de 500 trabajadores, los conocimientos necesarios sobre las disposiciones sanitarias, medidas de autocuidado y la implementación de protocolos Covid-19, para asegurar el bienestar y la salud de visitantes a los territorios, colaboradores, sus familias y comunidades anfitrionas de nuestra región.

En presencia del gobernador de Los Andes, **Sergio Salazar**; la Core **Edith Quiroz**; el gerente general de Corporación Regional de Turismo de la Región de Valparaíso, **Francisco Godoy**; el director regional de Sernatur, **Marcelo Vidal** y la gerenta de la Cor-

poración Pro Aconcagua, Claudia Gajardo, se llevó a cabo esta actividad que contribuye directamente a reactivar el turismo con todas las medidas de seguridad

Respecto a esta iniciativa, la Core Edith Quiroz expresó que «hemos trabajado por más de un año, en conjunto con la Corporación que ha tomado un liderazgo importante, Sernatur y las gobernanzas para poder ir en apoyo de los emprendedores para reinventarse, ayudarlos con la tecnología y para volver a funcionar, cumpliendo con todos los protocolos sanitarios. En ese sentido, hemos querido colaborar con un granito de arena a cada uno de los emprendedores de la región de Valparaíso y en el Valle de Aconcagua». Por su parte el gerente

general de la Corporación Regional de Turismo, Francisco Godoy indicó que «desde un inicio hemos estado apoyando a todo el ecosistema turístico partiendo por nuestro plan de reactivación, el cual una de las fases principales es el turismo seguro y confiable, pues si nosotros queremos reactivar la región y el Valle de Aconcagua tenemos que hacerlo con todas las medidas sanitarias para cuidar la salud de nuestros colaboradores, sus familias y los visitantes de los territorios».

El director regional de Sernatur, Marcelo Vidal, destaco las herramientas entregadas e hizo hincapié en la relevancia que tendrán para la reactivación en el marco de la activación del Pase de Movilidad. «Esta instancia súper importante para impulsar un turismo seguro ya que entrega cosas concretas y directas a cada uno de los empresarios del Valle de Aconcagua, de esta forma con el Pase de Movilidad que comienza mañana, vamos a estar seguros que las personas que visitan el Valle van a poder tener una plena confianza que se sequirán los protocolos sanitarios, con conocimientos y herramientas».

En el mismo sentido, el Gobernador Provincial quien se hizo parte de esta actividad, destacó «la expectativa que se vienen ahora al inicio de una nueva temporada invernal, donde vamos a necesitar el apoyo de todas las organizaciones del turismo y este nuevo impulso



Este jueves se realizó la entrega de kits sanitarios a los servicios turísticos que hubiesen finalizado las capacitaciones avanzadas en el marco del Programa Turismo Seguro y Confiable.

viene a aportar para que las organizaciones cuenten con más herramientas para afrontar lo que viene».

Claudia Gajardo, gerente de la Corporación Pro Aconcagua, se refirió al apoyo que brindan estas capacitaciones al sector e incentivó a que más personas pudiesen ser parte de ellas, inscribiéndose en la página web de la Corporación Regional de Turismo.

«Este es un apoyo súper necesario y que va en colaboración y apoyo del sector turismo de la zona. Ojalá se sume más gente a estas capacitaciones avanzadas para adquirir estos kits sanitarios, que son de mucha ayuda, pues son implementos fundamentales y que no estaban contemplados dentro de los gastos habituales», indicó.

Margaret Ortega, representante del Refugio Cumbres y beneficiaria, agradeció la iniciativa y comentó que «estos kits nos sirven bastante porque esta es una inversión que uno tiene que hacer, ha sido fundamental la ayuda de la Corporación porque nosotros hemos podido implementar todos los protocolos, gracias a las capacitaciones que hemos tenido y ello ha sido de mucha utilidad».

Las inscripciones a las capacitaciones avanzadas continúan abiertas y sólo deben ingresar a la página www.turismovalparaiso.comy completar los datos del formulario.

